

Comunicado de Prensa (15 de marzo 2004)



UGT ARAGÓN APELA AL PODER DE PRESIÓN DE LOS CONSUMIDORES PARA CAMBIAR EL ACTUAL MODELO DE CONSUMO IRREFRENABLE

Hoy 15 de marzo, Día Mundial de los Derechos del Consumidor, UGT Aragón hace un llamamiento a los consumidores para que realicen un mayor esfuerzo encaminado a que, a través del conocimiento de sus derechos y obligaciones, practiquen un consumo responsable, respetuoso con el medio ambiente y opten por un modelo que frene el consumismo.

Si partimos de la base de que el 80% de los recursos se encuentran en manos del 20% de la población, y que consumimos el 120% de los que la Tierra produce, a este ritmo, el planeta del que formamos parte no puede sostener nuestro nivel actual y forma de consumo, ni desde el punto de vista del agotamiento de los recursos naturales ni, sobre todo, desde el punto de vista de los residuos que generamos. Sin embargo, la responsabilidad ante el exceso de consumo no es igual para el todo el mundo. El nivel de despilfarro de los países del norte aparece como escandaloso delante de las penurias de los países del sur, agravándose cada día más las diferencias existentes.

UGT Aragón no es ajeno al modelo de consumo y de producción hegemónico, ni a las relaciones internacionales de dominación existentes, ni en especial a la injusta estructura del comercio internacional. Así un análisis de las causas, las estructuras y las consecuencias en un tema como el consumo requiere de visiones globales, pero a la vez el consumo guarda un fuerte relación con nuestra cotidianeidad. Permite pues desencadenar a través de nuestras aptitudes en la vida cotidiana y la práctica diaria resultados contundentes.

Así, desde UGT Aragón se apela al poder de los consumidores, pues optar por un consumo responsable, bien como consumo alternativo, bien como acción de denuncia y presión, se configuran en aptitudes tendentes a modificar comportamientos abusivos y devastadores a medio y largo plazo sobre los más desfavorecidos. Pero sólo a través del conocimiento de nuestros derechos y obligaciones como consumidores podremos ejercer esa presión y favorecer el cambio.

Por ello, UGT Aragón insiste en que como consumidores tenemos derecho a ser informados, pero entre nuestras obligaciones se encuentra la formación y la toma de conciencia sobre aquello que compramos -leyendo las etiquetas, conociendo su procedencia, su distribución, el tipo de envases y embalajes-, lo que consumimos -eligiendo productos ecológicos, de bajo consumo energético, de agricultura ecológica o de comercio justo-, así como sobre los residuos que generamos -reduciendo su volumen, reutilizando y recuperando en mayor medida-.

El Día de los Derechos del Consumidor es un día de reivindicación, pero no debe quedarse sólo en esta acción puntual. Cada día y en cada momento debemos optar por patrones de conducta y consumo responsables y racionales que favorezcan el desarrollo de un planeta más duradero y sostenible.